

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 1.586/2019

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el día 2 de abril, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1-2019 del Presupuesto 2019, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, y de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Ha-

ciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 7/2018:

**EMPLEOS**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Euros
1710-227.00	Contrato mantenimiento zonas verdes	38.000,00

**RECURSOS**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	38.000,00

Fernán Núñez, 15 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Francisca Elena Ruiz Bueno.